

UNIDAD DE TRAUMATISMOS ALTA ENERGIA DR. CAVADAS.

Actualización: Diciembre-2011

Es una unidad para la atención de pacientes tanto urgentes como programados, que requieran cirugía de reimplante de miembros o en general cirugía reconstructiva compleja.

La cartera de servicios completa que se oferta a través de este concierto es la siguiente:

- **Traumatismos severos de extremidades superiores e inferiores.**
- **Fracturas abiertas severas de miembro superior e inferior.**
- **Amputaciones y miembros catastróficos.**
- **Traumatismos severos faciales.**

Se deberá facilitar a nuestros usuarios dicha unidad siempre que sea necesario y cumpla criterios de derivación.

En principio, se deberá evitar la derivación de fracturas cerradas, que no sean susceptibles de una cirugía reconstructiva, pero se deberán priorizar las lesiones abiertas en las que la rapidez y precisión de una primera intervención pueda mejorar sensiblemente el pronóstico vital y de recuperación funcional del paciente.

Traslado del paciente:

1.- La responsabilidad de gestionar el traslado la tiene el médico responsable de la indicación de dicho traslado, independientemente del servicio al cual este adscrito el enfermo o el lugar en el que se encuentre. La responsabilidad de esta indicación incluye:

- ❖ Evaluación del enfermo.
- ❖ Estabilización en el área más apropiada (Urgencias, Reanimación, UCI o planta).
- ❖ Lograr el consentimiento informado del enfermo y/o familiares.
- ❖ Contacto previo o simultáneo con el médico receptor para transmitirle la historia clínica del enfermo, actitudes diagnósticas y terapéuticas tomadas y motivo de su traslado y lograr su consentimiento al traslado.
- ❖ Constará en la historia clínica del paciente la evaluación realizada y los motivos del traslado a dicha unidad.

2.- Gestiones a realizar por el médico en cuya unidad esté ubicado el paciente:

- ❖ Evaluación del enfermo (Urgencias, Reanimación, UCI o planta).
- ❖ Procurar la estabilización en el área más apropiada.
- ❖ La realización solicitud escrita del traslado- cuestionario de traslados del CICU (modelo normalizado).
- ❖ Y hará llegar la documentación al servicio de admisión o a la supervisora para su envío por FAX al CICU.
- ❖ Realización del informe clínico y de propuesta de traslado.
- ❖ Información al personal sanitario encargado del transporte

3.- Previsión de necesidades durante el traslado

Considerar las necesidades de monitorización e intervención durante el traslado, anticipando aquellas medidas terapéuticas (intubación, sedo-analgésia, drenajes, sondas, inmovilizaciones, etc.) que puedan necesitarse y comprometer al enfermo durante el traslado

4.- Documentación a aportar para su traslado:

- ❖ Informe clínico y de propuesta de traslado realizado por médico que indica el traslado
- ❖ Cuestionario de traslados del CICU
- ❖ Todas las exploraciones complementarias que se le han realizado al enfermo.

5.- La Unidad de Traumatismos de alta energía Dr. Cavadas esta situada en el hospital L'horta-Manises, en la Avenida de la Generalitat nº 50, en Manises. Los teléfonos de contacto son el 667246394 y el 609021021.